KAREN CRISTINA ALTAMAR GARCIA
ABOGADO TITULADO
CELULAR: 3104438211
CALLE 10 # 7-04 Barrio la concepción - SANTA ANA - MAGDALENA

SEÑORA
JUEZ PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTA ANA- MAGDALENA E.S.D.

RADICADO 47707408900120190078-00
REFERENCIA: Liquidación adicional de crédito
DEMANDANTE: ELIZABETH LOPEZ GARCIA
DEMANDADO: AMALIA LOPEZ AREVALO Y OTRO.
PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA

KAREN CRISTINA ALTAMAR GARCIA, abogado en ejercicio, mayor y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi condición de apoderado del señor: **ELIZABETH LOPEZ GARCIA ,** Comedidamente manifiesto a usted mediante este escrito en mi calidad legitimada. Presentar **LIQUIDACION DE CREDITO**, adicionando los 20 meses de interés de mora, transcurridos. Sin haber obtenido el pago de la obligación.-

Capital..... **$ 5.000.000 fue el capital según la sentencia, más los intereses de plazo por valor de $ 700.000 y moratorios por valor de $ 600.000 según la liquidación de crédito presentada oportunamente y aprobada por este despacho . A lo anterior deberá adicionarse desde el mes de octubre de 2019 hasta el mes de mayo de 2021 la suma de $2.000.000 presentada esta liquidación y aprobada por este despacho. Fueron aprobados 8 meses más de intereses de mora desde el mes de junio de 2021 hasta el mes de enero de 2022 por valor de $800.000.**

A lo anterior deberá adicionarse los 19 meses de interés de mora de la obligación insatisfecha:

Intereses corrientes al 2 % mensual
Desde el mes de febrero de 2022 hasta el
Mes de agosto de 2023.- son 19 meses de mora _ ---------- $ 1.900.000

UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS . MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

Atentamente,

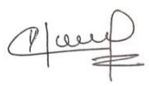

KAREN CRISTINA ALTAMAR GARCIA
CC No 22.644.245 de Soledad
TP No 131535 del C S DE LA J.
CORREO ELECTRONICO: Karen.Altamarg@gmail.Com

SOLICITUD DE LIQUIDACION ADICIONAL DE CREDITO

karen altamar garcia <karen.altamarg@gmail.com>

Mar 22/08/2023 16:11

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Magdalena - Santa Ana <j01pmpalsantana@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (245 KB)

LIQUIDACION ADICIONAL AMALIA LOPEZ Y OTRO Rad 2019-0078.pdf;

SEÑORA
JUEZ PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTA ANA- MAGDALENA
E.S.D.

RADICADO 4770740890012019-0078-00
REFERENCIA: Liquidación adicional de crédito
DEMANDANTE: ELIZABETH LOPEZ GARCIA
DEMANDADO: AMALIA LOPEZ AREVALO Y OTRO.
PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
ADJUNTO ARCHIVO EN PDF ATTE KAREN ALTAMAR G

Libre de virus.www.avast.com